

Materia: DISEÑO

EvAU_UCLM_Curso: 2019/2020

Consideraciones previas:

El examen presenta modificaciones especiales debido al Covid 19. El alumno deberá seleccionar las opciones indicadas en los enunciados y resolverlas debidamente.

Todas las preguntas del examen podrán ser resueltas en el cuadernillo entregado para la prueba (opcionalmente la cuestión 4.2 podrá resolverse en otro DINA4 externo). Las cuestiones contestadas deberán estar claramente identificadas con el número de la pregunta al que hacen referencia.

Las cuestiones serán de tres tipos: opción múltiple, semi abiertas y abiertas.

-Opción múltiple: Preguntas con una sola respuesta correcta inequívoca y que no exigen construcción por parte del alumno, ya que este se limitará a elegir una de entre las opciones propuestas.

-Semiabiertas: Preguntas con respuesta correcta inequívoca y que exigen construcción por parte del alumno de construcción breve.

-Abiertas: Preguntas que exigen construcción por parte del alumno y que no tienen una sola respuesta correcta inequívoca. Se engloban en este tipo las producciones escritas y las composiciones plásticas. El examen consistirá en una serie de propuestas que deberán resolverse bien por escrito o bien gráficamente, según solicite el enunciado de cada pregunta.

Criterios generales de corrección:

1.-Cuestiones de ámbito teórico: Adecuación de la resolución al planteamiento o enunciado. Precisión, claridad, y orden en la exposición. Correcto uso del lenguaje y expresión escrita. Grado de análisis y detalle en la respuesta. Nivel de razonamiento. Justificación de aspectos relacionados con el proceso. Capacidad de relación con otros referentes, obras, contextos y casos análogos.

2.-Cuestiones de ámbito gráfico: Adecuación de la resolución al planteamiento. Apropiado uso de los materiales. Capacidad de comunicar gráficamente las ideas. Capacidad para expresar variantes en relación a una propuesta dada. Calidad estética de la solución gráfica.

Criterios perfilados en la convocatoria Extraordinaria (Sep)

Cada enunciado muestra la puntuación máxima que se podrá obtener.

Cuestión 1 (Opción Múltiple): 2 puntos máximo.

Se estructura en 8 preguntas de opción múltiple y deben seleccionar 4 de ellas (con un valor de 0,5 puntos cada una de ellas). Se ofrecen tres posibles respuestas. Solo una respuesta es válida.

Se asigna un valor de 0,5 puntos si la respuesta elegida es la correcta.

Cuestión 2 (Preguntas semi abiertas): 1 punto máximo.

Se estructura en 4 preguntas que requieren resolución breve por escrito.

Se asigna a cada una de ellas un valor de 0,5 puntos si la respuesta se resuelve correctamente.

Cuestión 3 (Preguntas abiertas): Máximo 7 puntos.

3. Supuestos. 2 puntos máximo.

Se estructura en 2 preguntas que requieren resolución breve por escrito.

3.1.- Definición del término solicitado (1 pt). Diferenciación con el segundo término enunciado (1 pt)

3.2.-Desarrollo del tema enunciado, valoración según criterio general (1 pt).

Cuestión 4.1 (Pregunta abierta): 2 puntos máximo.

Se solicitan tres bocetos que podrán tener una valoración máxima de 2 puntos, teniendo en cuenta estos dos aspectos:

- la capacidad gráfica , formal y conceptual que ofrecen cada uno de los bocetos.
- la capacidad de ofrecer alternativas y planteamientos diferenciados a través de los bocetos.
- la adaptación de los bocetos al supuesto dado

Cuestión 4.2 (Pregunta abierta): 2 puntos máximo.

Se solicita la definición de un boceto de mayor calidad gráfica. Se valoran estos dos aspectos:

- la capacidad gráfica , formal y conceptual de la propuesta, así como el manejo de los recursos plásticos, (2 pt)

Cuestión 5 (Pregunta abierta): 1 punto máximo.

Valoración de limpieza y orden, así como adaptación al formato dado en el trabajo final. (1 pt).